

ofertado a la Variante n.º 1.

Mérida, 24 de junio de 1994.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15-07-92 (D.O.E. 23.07.92)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera BAV-6341 (nueva BA-633), de Campanario a Orellana. Tramo: Campanario - BAV-6342.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 11 de abril de 1994, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa ELSAN, S.A., en la cantidad de 1.003.500.000 pts. (MIL TRES MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS), importe ofertado a la Variante n.º 2.

Mérida, 27 de junio de 1994.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15-07-92 (D.O.E. 23.07.92)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera C-423, de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: Santa Marta de los Barros - Almendral.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 26 de abril de 1994, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 637.947.026 pts. (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL VEINTISEIS PESETAS), importe ofertado a la Variante n.º 1.

Mérida, 27 de junio de 1994.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15-07-92 (D.O.E. 23.07.92)
MIGUEL GARCIA LEDO

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 21 de junio de 1994, por la que se adjudica definitivamente las obras de Rehabilitación de la Casa de Pedro Crespo en Zalamea de la Serena.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 21 de junio de 1994, correspondiente a las obras de REHABILITACION CASA DE PEDRO CRESPO EN ZALAMEA DE LA SERENA, a favor de la Empresa CONSEGON, S.L., por la cantidad de 2.964.000 pts., (I.V.A. incluido).

Mérida, 24 de junio de 1994.

El Secretario General Técnico
PEDRO BARQUERO MORENO